



Contraloría  
Ciudadana  
Zapopan

L. 04/18/18/189  
9

Oficio: A0042-0900/1/18/0144  
Asunto: Se comisiona personal.

Lic. Agustín Ramírez Aldana  
Director de Adquisiciones  
Presente.



Gobierno de  
Zapopan

En atención a su oficio número DAQ/01450/01/2018/0050, recibido en este despacho; de acuerdo con la operatividad y las funciones de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 36 fracción I y 37, fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, he comisionado a los C.C. Lic. José de Jesús Cortes Padilla, Mtra. Michelle Analy Vázquez Gutiérrez, Lic. Marco Antonio Díaz Llamas, Lic. Ana Ivonne Reyes Luna, L.C.P. Enrique González Guerrero, Lic. Rodrigo Casillas Romero y la C. Laura Beatriz Villalobos García adscritos a este Órgano Municipal de Control, para que intervengan juntos, por separado o indistintamente en la apertura de las proposiciones.

Ciudad  
de los niños

Contraloría Ciudadana  
Av. Hidalgo S/N,  
Edificio Serfín 2º piso,  
Plaza de los Caudillos  
Zapopan, Centro  
Jalisco, México  
38 18 22 00  
ext. 1002 / 1009  
www.zapopan.gob.mx

NO. REQUISICION	DEPENDENCIA	CONCEPTO	FECHA DE COMISION	HORA	AUDITOR
201800115	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	EQUIPO MEDICO	09/02/2018	09:30	JESUS
201800203	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	EVENO DIA DEL NIÑO	12/02/2018	09:30	JESUS
201800184	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	MEDICAMENTOS	12/02/2018	11:00	LAURA

Cabe hacer mención que cualquier cambio que se genere deberá ser notificado vía oficio.

Solicitándole muy atentamente se les otorguen las facilidades necesarias a mis comisionados a efecto de brindarle el apoyo en las mejores condiciones en el proceso previsto en la normatividad que se enuncia en el párrafo que antecede.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"  
Zapopan, Jalisco; a 01 de febrero de 2018.



0200

